

EL DERECHO A LA VIDA



Entre los derechos fundamentales que todos deben respetar y, sobre todo, las autoridades que dicen representar el orden legal y que están obligadas las primeras a respetarlo, está el derecho a la vida. En Bolivia la OEA examinará a El Salvador sobre cómo se guarda en nuestra nación la vida humana, cómo se respeta el derecho a la vida. La respuesta ya la sabemos: espantosamente mal, terriblemente mal. La vida no vale nada, sobre todo para los defensores de la doctrina de la seguridad nacional, que en nombre de ella legitiman cualquier forma de represión, como dijo ayer el Papa en las Naciones Unidas. Y nuestro régimen, no lo olvidemos, no es un régimen democrático -si hablan de apertura democrática y de democratización es sin duda porque nuestro régimen actual no es democrático- sino un régimen de seguridad nacional.

El último caso que traerá dolorosísimas consecuencias es el asesinato de los dirigentes de la FTE, abatidos ante el cuartel de caballería de Opico. Allí fueron ultimados Apolinario Serrano (Polín), el legendario secretario general primero de FECCAS y después de FEC, el matrimonio, el joven matrimonio con ^{cuatro} ~~seis~~ pequeños hijos de Félix y ~~Rx~~ Ticha, así como José López Velásquez. No hay quien se crea, no hay quien se pueda creer que estos cuatro dirigentes políticos fueron a tomarse el cuartel de caballería. Como esta versión era inaceptable a todas luces ya están propalando otra: no atendieron el alto y fueron tiroteados; pero esta versión tampoco es creíble, porque no hay sangre dentro del carro. Lo que sucedió es que fueron sacados del carro y luego baleados.

Supongamos, en primer lugar, que los que les dieron muerte, los que ordenaron su ajusticiamiento no sabían quiénes eran las víctimas, aunque según informes recibidos en esta emisora iban perfectamente documentados. En este supuesto más bien inverosímil tendríamos de nuevo un soberano desprecio a la vida ajena, una flagrante violación del derecho a la vida. El Estado, el Gobierno, los cuerpitos de seguri-



dad serían los máximos responsables de que se estuviera degradando en el país el respeto a la vida. Basta la menor sospecha política, basta la menor sospecha de peligro para que la respuesta sean las balas y el ametrallamiento. Esto no es el derecho ni el estado de derecho, esto es la selva y la muerte.

Pero más fácil de suponer es que los que les mataron sin acusación, sin juicio, sin defensa, sabían lo que hacían. Estaban librándose de un solo golpe de cuatro importantes dirigentes de FECCAS y UTC. Y esto es todavía más horrible, esto es todavía más incomprensible. Esto es poner la mecha en el barril de pólvora de la República. Puede observarse, desde luego, una sistemática destrucción -vía asesinato- de cuadros y más cuadros del Bloque Popular; parecen ser ellos los enemigos primarios, que si fueran destruidos, dejarían de ser la causa de la actual desestabilización. Esto como juicio político es equivocado; es claro que las organizaciones populares no van a ceder ni en número ni en actividad con esta represión criminal; al contrario, se van a radicalizar y van a desestabilizar más la situación. Pero como decisión ética es criminal; criminales son los que les acusan de subversión y comunismo levantando así la veda de caza de sufridos campesinos, que no hacen sino luchar según su leal entender y querer por los más oprimidos y necesitados; pero criminales son, sobre todo, los que ordenan y ejecutan sentencias ilegales y asesinas.

Y lo que más nos duele -proque dificulta cada vez más la situación- es que el propio ejército, la propia fuerza armada esté involucrada en esta acción. La ignominia y el descrédito va a saltar de los cuerpos de seguridad a la Fuerza Armada. Y esto es gravísimo. La Fuerza Armada se había mantenido por lo general apartada de estas represiones. ¿Va a entrar de lleno en dar muerte a gentes que no van armadas, a pueblo que no les hace resistencia?

El derecho a la vida ya no es un derecho en El Salvador. Se vive mientras se puede, mientras le dejan a uno. Pero ya no hay derecho a la vida. 3-Oct.-79